ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-GC-FT-004
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	04
	FORMATO	ACTA DE INICIO	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	13/01/2021

No. Contrato /Convenio	288	**Fecha Contrato /Convenio**	18 DE ENERO DE 2022
Objeto Contractual	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR		
No. y fecha de CDP	2022000040 DEL 11 DE ENERO DE 2022		
No. Rubro presupuestal	2.1.2.02.02.009.009.101.91134.001		
No. y fecha de CRP:	202200316 del 18 DE ENERO DE 2022		

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ		
NIT/CC:	65,823,628	D.V.	3
Representante Legal:	ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ	Documento de Identidad N°:	N/APLICA

VALOR Y FUENTE DE FINANCIACIÓN

Valor recursos propios	$ 5,600,000	Valor en letras: Cinco Millones Seiscientos Mil Pesos Moneda Corriente
Presupuesto Nacional	$	Valor en letras:
Sistema General de Regalias	$	Valor en letras:
Sistema General Participaciones	$	Valor en letras:
Recursos privados	$	Valor en letras:
otros	$	Valor en letras:
Valor total del contrato:	$ 5,600,000	Valor en letras: Seis Millones Ochocientos Mil Pesos Moneda Corriente

PLAZO

Contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.

FECHA DE INICIO:	20	DE	ENERO	DE	2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	20	DE	MAYO	DE	2022

SUPERVISOR (A O INTERVENTOR)

Nombre:	NINI JOHANNA GARCIA ARANDA
Documento de Identidad:	1,106,892,168
Cargo o N° de contrato:	ALMACENISTA GENERAL MUNICIPAL
Area a la que pertenece:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO - ALMACEN MUNICIPAL

EJECUCIÓN

Garantias: Cumplimiento	N/A	**Fecha**	N/A	**Vbo.**	N/A
Garantias: Responsabilidad Civil Extracontractual	**No.N/A**	**Fecha**	N/A	**Vbo.**	N/A
Estampilla PRO CULTURA	N/A	**Estampilla PRO ADULTO MAYOR**		N/APLICA	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Melgar-Tolima a los 20 dias del mes de Enero del año 2022, previa verificación de la informacion contenida en ella.

A. Milena Botia R

ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ
Contratista

NINI JOHANNA GARCIA ARANDA
Supervisor / Interventor

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original al Departamento Administrativo de Contratación para su aprobación.

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA